PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Lunes 5 de Febrero de 1934

RAFAEL ARAYA ES EL CANDIDATO A INTENDENTE CEPEDISTA DE ROSARIO

EN UNA ASAMBLEA BORRASCOSA FUE PROCLAMADO ANOCHE

HUBO ALGUNOS MATCHS DE BOX, ENTRE VARIOS GRUPOS EN LA REUNION

En la lista de candidatos a legisladores van siete cepedistas y cuatro caballeristas

ROSARIO, 4. — Se procedió a efectuar en esta ciudad, la Convención Radical Antipersonalista, para proclamar candidatos a legisladores provinciales por la ciudad de Rosario.

Mientras se designaba la comisión escrutadora, un grupo de convencionales promovió un desorden, cuyo origen, según se pudo aclarar más tarde, radicó en que según los promotores del desorden, la confección de la lista de candidatos provinciales, se estaba haciendo sin consultar los intereses exactos del organismo partidario.

Después de muchos esfuerzos, se consiguió serenar los ánimos, pero apenas se inició el escrutinio, se produjo otra incidencia, originándose varios pugilatos, que dieron gran animación a la asamblea. Varios grupos participaron del mutuo reparto de golpes, hasta que por fin, se restableció la normalidad.

Luego fué proclamada la lista de candidatos, integrándosela con siete cepedistas y cuatro caballeristas.

ELECCION DE CANDIDATO A INTENDENTE —

Por último, se procedió a elegir candidatos a Intendente Municipal de Rosario, resultando electo por una gran mayoría, el doctor Rafael Araya.

Esta elección, no ha dejado de llamar la atención, siendo un tanto inesperada.

Un Asalto en Córdoba

Dos Familias Fueron Agredidas a Balazos

CORDOBA, 4. — En circunstancias en que el Sr. Pantaleón Andruet viajaba acompañado en su automóvil por el doctor Parodi Montero y la familia de éste, seguidos por otro auto en el cual iban el doctor Domingo Caran acompañado de su esposa y un hijito, al llegar a dos leguas de Obispo Trejo, fueron detenidos por cinco personas que armadas de revólveres y pistolas, obligaron al auto de Caran a detenerse. En ese momento, llegaba al lugar el auto de Andruet y Montero, contra quienes hicieron los asaltantes varios disparos. Estos se dieron a la fuga, logrando alejarse, pero Andruet resultó herido de un balazo en el cuello. Mientras tanto, los asaltantes despojaron de su dinero al doctor Caran, de sus alhajas a la esposa y juntamente con el hijo, fueron internados en un bosque y encerrados en un rancho abandonado. Los autores del asalto, huyeron después en el automóvil de Caran, con rumbo desconocido.

TEMPORAL DE NIEVE EN ESPAÑA

Sobre una extensa región de España se produce el fenómeno

DAÑOS

MADRID Febrero 4. — Desde hace varios días ha empezado a nevar copiosamente en varias regiones de España.

Hoy, dichas tormentas se van extendiendo poco a poco y acercándose las unas a las otras, de modo que forman ya un solo e intenso temporal que arrecia por momentos.

Se sabe que la fuerte nevada ha causado daños en varias poblaciones, pero hasta el momento no se tienen datos concretos sobre los mismos.

Lo que Quedó del Avión



El avión "Apollo", de una de las principales líneas británicas de pasajeros, que llevaba diez personas, cayó al chocar con una antena de radio cerca de Ruysseuce, Bélgica, incendiándose. Perecieron carbonizados todos sus ocupantes.

UNA SOLICITUD DE LOS RADICALES TUCUMANOS Y APERTURA DE SU LOCAL

Detención del doctor Elías Forte, por los sucesos de diciembre

PEDIDO DE GARANTIAS

TUCUMAN, 4. — Ante el juez, doctor Terán, ha prestado declaración el doctor Elías Forte, a quien se buscaba por creérsele comprometido en la intentona de diciembre y quien fué detenido recientemente.

El juez después de oír la extensa exposición que hizo el doctor Forte, ordenó su libertad por falta de méritos para que continuara detenido.

Más tarde se informó que el doctor Forte, había quedado a disposición del Gobierno Nacional.

ENTREVISTA DE RADICALES —

Los dirigentes del radicalismo opositor, entrevistaron al Gobernador de la Provincia, Sr. Nougués, a quien solicitaron garantías para su acción electoral, en caso de concurrir a elecciones como se anuncia.

El Gobierno de la Provincia, ha adoptado hoy una resolución que se considera de importancia para las actividades políticas del radicalismo; ha sido dispuesto el levantamiento de la clausura que pesaba sobre la Casa Radical, clausura que comenzó a raíz de los sucesos de diciembre.

ES GRAVE LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA, Y SE ESPERAN NOVEDADES

El prefecto de policía se niega a abandonar el cargo

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

PARIS, 4. — Se ha informado que el prefecto de policía, se niega a abandonar el cargo, esperándose con ansiedad, la resolución del Gobierno.

Ha sido aceptada la renuncia de los ministros de Guerra y Hacienda, Fabry y Pietri, designándose en su reemplazo a Paúl Boncour y Paúl Marchandeu, respectivamente.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO —

PARIS, 4. — Fué inaugurado en Pau un monumento a la memoria del mariscal Foch. El general Weygand, pronunció un elocuente discurso, enalteciendo las glorias del extinto.

El Ministro Pinedo se Cayo, Luxandose un Brazo

BUENOS AIRES, 4. — Informan de Tandil, que se ha comprobado que el accidente sufrido por el Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pinedo, no reviste la importancia que se le atribuyó en el primer momento, produciéndose solamente la luxación del brazo derecho. El accidente, ocurrió mientras el Ministro participaba en una partida de caza; tropezó cayendo al suelo y recibiendo sobre el brazo el peso del cuerpo.

Respuesta de Alemania a Francia

La respuesta de Alemania al respecto es concluyente

EL TEXTO

BERLIN Febrero 4. — El gobierno tiene ya lista la respuesta que enviará al gobierno de Francia, con motivo del recordatorio que éste le ha remitido.

El texto de la respuesta no se ha dado a conocer aún íntegramente, pero se sabe que en él se rechaza de plano el proyecto francés contenido en el documento mencionado anteriormente.

A pesar de ello se afirma que la respuesta alemana está redactada en tono altamente diplomático.

Cinco Misioneros Católicos Han Sido Secuestrados Ayer Por los Comunistas Chinos

En Roma se ha informado sobre este atropello y se iniciarán gestiones

UNA RECLAMACION FORMAL

ROMA, 4. — La agencia misionera, ha informado que se encuentran en poder de los comunistas chinos, cinco misioneros católicos, que se hallaban desarrollando una campaña de difusión de la fe católica en territorio oriental. Se considera el apresamiento de los misioneros como un atropello, contra el cual se formalizará una reclamación, exigiéndose garantías al Gobierno Chino.

36o 5

Se produjo ayer un leve descenso en la temperatura. En el observatorio de la Inmaculada Concepción, se registró una máxima de 36o. 5 décimas a la sombra. La mínima fué de 22o. y la presión atmosférica de 59 mm.

Expulsión de 3 uruguayos

PARIS, Febrero 4. — La policía ha notificado a los tres hermanos Battistie, de nacionalidad uruguaya y famosos propietarios de barcos y acciones de varios casinos, a que deben abandonar el territorio francés inmediatamente.

Asamblea de exportadores

BARCELONA, Febrero 4. — Se llevó a cabo una asamblea de exportadores para Sud América. Los oradores, combatieron enérgicamente al gobierno, por no concertar tratados con las repúblicas sudamericanas, lo cual perjudica a la producción de Cataluña.

Graves Temporales Estan Produciendose en Italia

Hay una gran cantidad de muertos y heridos

ROMA, 4. — A consecuencia de las últimas avalanchas de nieve, habidas en el país, se han registrado 18 muertos y hoy no menos de 40 heridos.

Continúan los grandes temporales de nieve en toda Italia, produciéndose además, desprendimientos de tierra.

Fracasó la Convención Antipersonalista, Que Debía Reunirse Anoche

Se cree que el fracaso se debe a las gestiones que sa hacen para evitar renuncias

DEMOCRATAS NACIONALES

BUENOS AIRES, 4. — Por falta de número, fracasó esta noche la Convención del Radicalismo Antipersonalista, sede Avenida de Mayo, creyéndose que este fracaso se debe al deliberado intento de dar tiempo a las gestiones que se realizan para que desistan de sus renuncias de candidatos a diputados nacionales, los señores Alejandro Ruzzo y Reynaldo Elena.

RENUNCIA DE RODOLFO MORENO —

Se anuncia que el doctor Rodolfo Moreno, ha renunciado a su candidatura a diputado nacional, por el partido Demócrata Nacional.

YA ELIGIERON SUS CANDIDATOS LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

Se Realizaron Ayer Los Comicios Internos

FISCALIZARON EL ACTO DOS DELEGADOS DE LA JUNTA P. DE GOBIERNO

El escrutinio se realizará en el transcurso de esta semana

UNA JORNADA DEMOCRATICA

Como se había venido anunciando, se llevó a cabo ayer en toda la provincia, la segunda elección de candidatos que el partido Demócrata Progresista sostendrá en las elecciones Municipales y Provinciales del 11 de Marzo.

Desde las primeras horas de la mañana, se notó una excepcional animación en los locales de dicho partido, concurriendo gran cantidad de afiliados a sufragar.

Aunque se descontaba que no habría lucha, por contar una de las listas con el apoyo de los más prestigiosos dirigentes de la capital, existía interés por conocer el efecto que tendría en el electorado la aparición de una lista roja, en la cual habían sido incluídos sin autorización, numerosos partidarios que oportunamente hicieron conocer su protesta por tal abuso.

LA FISCALIZACION —

En todas las secciones hubo una amplia fiscalización, robustecida por la presencia de los delegados de la Junta Provisoria de Gobierno del Partido, los cuales habían llegado en horas de la mañana, dedicándose a recorrer los comicios y atender los reclamos que se formularan, los cuales fueron pocos y sin importancia.

EL PORCENTAJE DE VOTANTES —

Como en la elección del 28 de enero, el porcentaje de votantes ha sido elevado. Aumentó el número de votantes en todas las secciones, con excepción de la sexta donde disminuyó y de Guadalupe, donde también fué inferior.

El número de votos, por sección y distrito, ha sido el siguiente:

Primera sección	89
Segunda ,,	111
Tercera ,,	236
Cuarta ,,	207
Quinta ,,	186
Sexta ,,	282
Santo Tomé	16
Kil. 2 y S. Cabral	36
Los Hornos	36
Recreo	24
Piquete	107
María Selva	21
Barranquitas	105
Guadalupe	83
Alto Verde	15
Rincón	55
Lambi Campbell	15
Emilia	15
Candjoti	14
Nelson	15
Laguna Paiva	130
Arroyo Aguiar	15
Monte Vera	15
Campo Andino	21

EL ESCRUTINIO —

En el transcurso de la semana, se realizará el escrutinio de esta elección en la ciudad de Rosario, para donde anoche fueron conducidas las urnas y documentación correspondiente, de la cual se hicieron cargo a la terminación del comicio, los delegados de la Junta de Gobierno, señores Destrade y Echenique.

El Gobernador en San Cristóbal



El Gobernador, Dr. Luciano Molinas, durante la lectura de su discurso, el sábado a la noche, en S. Cristóbal.



Durante la demostración ofrecida en honor de la esposa del Gobernador, en su viaje a San Cristóbal.

FUERON INTERESANTES LOS ACTOS REALIZADOS EL 3 EN SAN CRISTOBAL

Como hemos informado, el día sábado, en horas de la tarde el gobernador, doctor Molinas, sus ministros de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega, así como otros funcionarios partieron para el departamento San Cristóbal, con el fin de asistir a la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia, en el pueblo de Ceres.

El viaje se realizó sin novedades. Llegados a San Cristóbal se realizó el programa conocido. El pueblo estaba esperando la visita de su primer mandatario y el recibimiento fué, así se puede decir, entusiasta.

EL BANQUETE —

A las 22.30 horas se sirvió un banquete en el Hotel Mayo ofrecido por el comercio, los vecinos todos. Hizo uso de la palabra el doctor Héctor Corvi, quien pronunció un atinado discurso. Contestó el doctor Molinas, quien fué sumamente aplaudido, discurso que publicamos a continuación. Estaban presentes en el banquete conocidas personas del departamento, representantes de las fuerzas vivas.

El discurso del Dr. Molinas

El discurso del Dr. Molinas es el siguiente:

La demostración de que nos hacéis objeto, por lo espontánea y calurosa, obliga nuestro real reconocimiento.

He querido detenerme en vuestro pueblo y resulta muy grato a mi espíritu ponerme nuevamente en contacto con viejos y esforzados luchadores de estas regiones, a los que debe tanto la provincia por el esfuerzo inteligente y tesonero, con que han contribuído a su engrandecimiento y progreso, en la vasta acción desarrollada durante tantos años, en medio de situaciones adversas, y que han fortalecido el espíritu y señalado el carácter de sus hombres.

Las grandes extensiones de tierra, que constituyeron la gran explotación de otras épocas, se han ido paulatinamente subdividiendo, entregándose a la acción y al esfuerzo de muchos, y realizando el acrecentamiento de la explotación y su estabilidad, en las mejores condiciones de vida y de trabajo.

Si grande ha sido el esfuerzo realizado hasta hoy, queda mucho todavía por hacer y la situación de crisis y depresión económica que sufrimos, ha de precipitar sin duda alguna las soluciones necesarias, para que un mayor progreso y bienestar se traduzca y se sienta con toda intensidad.

La explotación de las grandes extensiones de tierra fue una necesidad imprescindible en epocas pasadas. Sin el aliciente de las grandes extensiones, no se habría atraído la acción de los que en condiciones precarias, solamente podían esperar rendimientos apreciables con la explotación en vasta escala.

Pero las situaciones han cambiado totalmente; la valorización de la tierra, exige mayores rendimientos, nuevos medios de trabajo, una mayor intensificación y contracción; todo esto es lo único que puede dar legítimas compensaciones. De ahí la necesidad de dividir y de poblar, aportando el esfuerzo y el sacrificio de las familias en pequeñas heredades, como el único medio de poder sacar a la tierra sus beneficios imprescindibles.

Las dificultades de estas horas han demostrado del modo más palmario, el fracaso de la gran explotación, la desvalorización de los productos agrícolas, las inquietudes para el porvenir de la ganadería argentina, hacen sin duda alguna pensar en la necesidad imprescindible de alterar un poco los rumbos seguidos hasta hoy, y de llegar como una solución, a la subdivisión y explotación seguidos hasta hoy y de llegar como una solución, a la subdivisión y explotación en menor escala.

La necesidad de dividir la tierra es correlativa de la imposibilidad de adquirirla en condiciones que permitan conciliar los intereses de compradores y vendedores.

Ante esta situación, le toca al gobierno promover la legislación necesaria para que puedan realizarse esos objetivos fundamentales, resguardando los intereses de todos y preparando el advenimiento de una situación mejor, que permita aprovechar la experiencia y prevenir la repetición de un estado que ha conmovido tan profundamente la economía del país.

Compenetrados de estos problemas, el P. E. de la provincia redactó en el mes de octubre de 1932 un proyecto de colonización, que considera a medida que el tiempo avanza, como necesario y salvador de la situación actual.

De ahí el empeño que ponemos en llevarlo a la práctica, seguros de realizar con ello una de las obras de mayor beneficio para el presente y porvenir de la provincia.

El P. E. se propone realizar la compra de grandes extensiones de tierra, para entregarlas en pequeñas parcelas, a los que habiendo demostrado aptitud probada para los trabajos rurales, sean capaces por sus condiciones, de adquirirlas y hacerse propietarios.

La provincia emitirá títulos por valor de $ 10.000.000, de 5 o/o de interés y 1 o/o de amortización acumulativa. Para el servicio de la obligación que se contraería, se destinarán anualmente $ 1.000.000 sacados del producto de la contribución territorial, la entrada más segura e importante que tiene la provincia de sus recursos oficiales.

Por consiguiente, títulos de un interés remunerador, de una fuerte amortización acumulativa que se cancelarían totalmente a los 16 años, con recursos seguros para sus servicios, haría que la emisión quedara realmente asegurada y que dichos papeles circularan en el mercado de valores, con una cotización apreciable que no habría de desmerecer durante la subsistencia del empréstito.

Los inmuebles que se adquieran se abonarían con los títulos de este empréstito, lo serían en licitación pública y por el Banco de la Provincia de Santa Fe.

Las tierras serían ofrecidas en venta con facilidades y esa sería la oportunidad, como lo decimos en el proyecto de ley de liquidar inmuebles que están hoy afectados a obligaciones de difícil cumplimiento y recibir en cambio títulos del estado con los que satisfacerían sus obligaciones, conservando también de ese modo las energías y el espíritu de trabajo, que podrían ser anulados por las consecuencias de una liquidación forzada.

Las tierras así adquiridas serían entregadas, como se ha dicho, a los que tengan aptitudes

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

UN PARACAIDISTA FUE RECOGIDO MUERTO DEL RIO, POR UN YATCHMAN

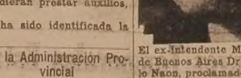
No ha sido identificada la víctima del extraño accidente

CAUSO IMPRESION

BUENOS AIRES, 4. — En circunstancias en que el señor Tuler, socio del Club Náutico de Quilmes, viajaba en su yatch, recogió de las aguas del río, a una persona que se había arrojado con un paracaídas desde un avión que volaba cerca de aquel lugar.

El paracaidista, había sufrido un ataque de asfixia y antes de que se le pudieran prestar auxilios, dejaba de existir.

Hasta este momento, no ha sido identificada la víctima del extraño accidente.



Dirigentes Del Antipersonalismo



El ex-Intendente Municipal de Buenos Aires Dr. Rómulo Naon, proclamado candidato a diputado por el radicalismo de Talcahuano.



El Dr. Agustín Araya, elegido presidente del Radicalismo de la Avenida de Mayo, que ha resuelto retirarse de la concordancia.

ACLARACION PEDIDA

El señor Angel Lorenzo Daneri, conocido vecino de esta ciudad, con domicilio en calle 9 de Julio 3718, nos visitó ayer para pedirnos hiciéramos público que él nada tiene que ver con la persona llamada Lorenzo Daneri, que figura en el informe referente a las irregularidades administrativas consumadas en la Caja de Sanidad y Beneficencia, (Lotería Municipal), dado a conocer en nuestra edición de ayer, cobrando haberes como agentes propagan lista de la misma.

Agrega nuestro visitante que tanto él, como sus señores hermanos Atilio y Emilio, son completamente ajenos a esas actividades.

En la Administración Provincial

Por reciente decreto se ha aceptado la renuncia presentada por el comisario sumariante de la Jefatura del Departamento San Martín señor Ramón Checobar. Se nombró en su reemplazo al señor Amalio Moyano.

—Se aceptó la renuncia presentada por el guardián de la Cárcel de Las Flores, Félix Palacín.

— Se nombró enfermero del Reformatorio de Menores de la Capital, a Alfredo Traverso, en lugar de Carlos Doldán.

CORRESPONDENCIA PARA CHILE

La Jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos, informa que hasta nuevo aviso la correspondencia para Chile será expedida por tren 5, del F. C. Pacífico, que sale de Retiro (Buenos Aires), los lunes y miércoles a las 16 horas.

En el correo local se acepta correspondencia simple hasta las 21.15 horas, los martes y domingos.

El personal supernumerario —

Resumen general de la Contaduría Municipal elevado con fecha 26 de enero de 1934, establece que las planillas del personal supernumerario de los siguientes meses se divide: Enero $ 8.455; febrero 11.524.70; marzo 7.641.30; abril 37.073.25; mayo 34.872.33; junio 42.223.45; julio 54.165.70; agosto 45.160.60; septiembre 46.521.80; octubre $ 28.676.45; noviembre 26.234.20; diciembre 21.039; enero de 1934, 128.30. Total $ 361.739.58.

Intervendrá una cooperadora en la elección de Consejos Escolares

Ayer por la mañana celebró asamblea general la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mi...

Después de considerar varios asuntos relacionados con el desenvolvimiento administrativo de la entidad, pronunciándose sobre ellos, se cambió ideas respecto a la próxima elección de Consejos escolares, resolviéndose concurrir a los comicios sosteniendo una lista propia de candidatos, para integrar el consejo escolar de la tercera sección del municipio.

Con tal propósito, previo un acuerdo entre los asambleístas, se proclamó la lista de candidatos que auspiciará la asociación en la que figuran miembros de las diversas cooperadoras escolares de la sección.

Dicha lista es la siguiente:

Para titulares:

Señores, Bartolomé Corradi, Sergio Reynares, Elías Conforti José Brorutti y Julio J. Gras.

Para suplentes:

Señores Juan García, Servando Denis, Tito Maxera, Carlos Gutiérrez y Amasias Martínez.

DEVOLVIO LAS ALHAJAS EL LADRON QUE ROBO EN LA CASA DEL DR. A. MORISOT

Algo Extraño Hay En Este Suceso y se Quiere Aclarar

El dueño de casa encontró ayer una carta anónima en la que se le anunciaba la devolución

RETIENEN EL DINERO

Hemos informado en forma amplia del robo de que en la vecina localidad de San José del Rincón, ha sido víctima el doctor Augusto Morisot, hecho del cual se ha comentado mucho. Nosotros hemos dado a conocer todos los detalles en la edición anterior. Dijimos que había intervenido la División de Investigaciones confiando la pesquisa al Jefe de la Sección Robos y Hurtos, señor Armichiardi.

Creíamos que el hecho daría sumo trabajo, que no se lograría el secuestro de las alhajas hurtadas. El monto de lo robado, como se recordará, alcanzaba a la suma de $ 7.000. Y, todo hacía creer que era la obra de verdaderos profesionales del delito. Ayer se ha producido una gran novedad que llama poderosamente la atención, y que no se produce con frecuencia en esta clase de delitos. ¿Porque quien es o quienes son los que roban y luego devuelven lo que han robado?

UNA CARTA ANONIMA —

A las siete horas de la mañana del día de ayer, la sirvienta del doctor Morisot, como de costumbre, se levantó a los fines de iniciar la tarea diaria. Al ir al zaguán de la casa, encontró una carta que de inmediato levantó llevándosela al doctor Morisot. Este la leyó. No es para describir el estupor, el asombro que la misma le causó. No tenía firma la carta y hacía una revelación increíble.

EL TEXTO DE LA MISMA —

La carta referida decía textualmente lo siguiente: "En el fondo de la casa dejo la valija con las alhajas. En cuanto al dinero no, porque lo necesito. Haga soltar los presos porque no tienen culpa".

SE ENCUENTRAN LAS ALHAJAS —

De acuerdo a lo que en la carta se decía, el doctor Morisot dió de inmediato cuenta a la Comisaría. El comisario se trasladó de inmediato, así como el Jefe de la Sección Robos y Hurtos, señor Armichiardi. Y, tal como se decía, en los fondos estaba la valija robada. Las alhajas también, pero se ha comprobado que faltan unas. El total de lo robado se estima ahora en la suma de 1.300 pesos. Antes el total era de $ 7.000.

LAS INDAGACIONES —

Este robo encierra algo extraño. La policía lo ha entendido así. Las indagaciones se llevan adelante para dejar establecido todo lo que se relaciona con este hecho delictuoso. De todo ello se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, doctor Palamedi. Este magistrado ha ordenado se lleve adelante toda indagación tendiente a aclarar el hecho.

Hay Para Todos los Gustos



El aroma de los manjares preparados para los próximos comicios de Marzo, se ha despertado el apetito de los candidatos. Hay para todos los gustos. Pasteles de gran tamaño, postres y masas. Sin embargo, serán muchos los que se quedarán sin comer, porque el menú no alcanzará para todos.

LA INTERRUPCION DE UNA TRASMISION FUE CAUSA DE UNA ALARMA

Mientras el Dr. Molinas hablaba en San Cristóbal, ocurrió un incidente intencionalmente provocado

PALABRAS DE AGRAVIO

Pocos minutos después de iniciada la trasmisión telefónica que era difundida por radio, del discurso que pronunció anteanoche el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, durante el banquete que se sirvió en homenaje al mismo y demás altos funcionarios del P. E. en San Cristóbal, la trasmisión fué interrumpida, previa pronunciación de frases irrespetuosas para el primer mandatario.

El hecho causó sorpresa y sobresalto en los primeros momentos, pues, las comunicaciones telefónicas entre esta capital y San Cristóbal, quedaron completamente interrumpidas, autorizando a presumir que podía haberse producido alguna incidencia grave.

Por intermedio de la línea del F. C. C. N. A. pudo lograrse anteanoche comunicación con San Cristóbal, estableciéndose que nada anormal había ocurrido en dicha localidad.

Deseando averiguar lo ocurrido, nos entrevistamos ayer con el gerente local de la Unión Telefónica, quien nos suministró las informaciones siguientes:

Siendo las 23,10 horas, en momentos que el doctor Molinas pronunciaba su discurso, se oyeron frases agraviantes para éste y quedó interrumpida completamente la trasmisión.

Cuando poco después el Jefe de Policía, señor Filandro Lozano, llegó a las oficinas de la empresa, en averiguación de lo que ocurría, se dispuso una recorrida en las líneas de esta sección, ordenándose igual procedimiento a las oficinas de la línea, lo que no podía efectuarse de inmediato en aquellas por lo inesperado del caso y la falta de medios de movilidad a mano, dado lo intempestivo de la hora.

En las líneas de la ciudad y sus distritos próximos no se encontró anormalidad alguna.

Recién a las 5 horas de ayer se encontró la falla.

Más o menos a 4.000 metros de San Cristóbal, en la línea a Rafaela, se habían ligado con alambre de cobre los cuatro hilos de comunicación con Humberto I y Rafaela, imposibilitando las trasmisiones.

En dicho sitio se comprobaron rastros de dos automóviles procedentes de San Cristóbal, que habían llegado hasta ese lugar y regresado por un camino poco frecuentado.

Allí los autores del hecho han ligados lo hilos y conectado un aparato telefónico llevado expresamente, para pronunciar las frases que se oyeron, alejándose de inmediato.

La policía de San Cristóbal realiza las investigaciones del caso, informándosenos que se ha procedido a la detención de varios sospechosos, presumiéndose que entre ellos se encuentran los autores del hecho, el que importa un delito penado por leyes vigentes.

Pedido de los Estudiantes de La Escuela Industrial de Esta



Los estudiantes que concurrieron a nuestra redacción

Una nutrida delegación de estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación de esta ciudad, entrevistó el sábado por la mañana al Delegado Interventor de la misma, Ing. Don Juan José Gómez, haciéndole entrega de un *memorial* suscripto por alumnos y técnicos constructores y electro mecánicos egresados de la misma, en el que manifiestan su sorpresa por el hecho de haber sido declarado en disponibilidad el Director de dicho instituto, Ing. Don Angel J. Nigro, que ha merecido siempre el más elevado concepto por su corrección de conducta y su capacidad manifiesta en el desempeño de su cargo y la atención de sus cátedras.

Haciendo extensivos esos conceptos a las demás autoridades y profesores de la escuela, desde que ningún miembro del personal administrativo, docente o subalterno de la misma, ha desvirtuado en lo más mínimo su misión, interviniendo en manifestaciones públicas de propaganda o proselitismo político dentro del recinto escolar.

Por todo ello piden que se ponga pronto término a la situación anormal creada y se reponga en su cargo al señor Nigro.

Al hacer entrega del pliego, que lleva numerosas firmas, el Delegado Interventor, Sr. Gómez, atendió deferentemente a la comisión encargada de ese cometido, expresándo su buena voluntad en sentido favorable a la gestión y expresándose en términos favorables a la actuación de la dirección y profesorado de la casa y dejando constancia de su deseo porque la gestión sea favorablemente resuelta por la autoridad.

(VIENE DE LA PAG. 2)

demostradas para el trabajo rural. Serían enagenadas con un pequeño recargo del 10 por ciento en el precio, para ser pagadas en cuotas anuales de un 7 por ciento, sin interés alguno y uno por ciento de comisión, para gastos de administración, mensuras, etc., de modo que en catorce años y dos meses se habría abonado el inmueble íntegramente.

La suma anual que se pagaría sin interés alguno, representa para el comprador más o menos lo que hoy paga por arrendamientos, de modo entonces que con el producto de su trabajo se habría hecho propietario en un breve lapso de tiempo, y el recargo de 10 por ciento en el precio que se amortiza en los 14 años con más la comisión, representan una suma muy inferior al interés que los adquirentes tienen siempre que abonar en las adquisiciones a plazos.

Realizada la primera subdivisión de la tierra y vendida en pequeñas parcelas, el estado recibiría al cabo de un año, por las cuotas que se abonarán la suma de $ 770.000. Esta suma sería suficiente para los servicios de un nuevo empréstito de $ 7.700.000. Al cabo entonces de dos años, la provincia habría entregado tierras subdivididas a colonos por valor de pesos 17.700.000.

La misma operación podría repetirse de año en año, si las condiciones del mercado de títulos y las solicitudes de tierra lo permitieran y tendríamos así que en 14 años, en que los primeros propietarios habrían extinguido su deuda, la provincia habría enagenado tierras por valor de $ 46.594.300.

Quiere decir entonces que con solo destinar durante la vigencia del primer empréstito pesos 1.000.000 anuales del producto de la contribución directa, Santa Fe realizaría la colonización más vasta que se habría hecho en la República, entregando a millares y millares de familias la tierra propia, que adquirirían con el pequeño esfuerzo anual que hoy representa el arrendamiento, haciendo con ello la transformación más fundamental en la política agraria argentina, alejando de las ciudades a los que pululan con horizontes limitados, llevándolos a nuestras campañas, haciéndolos propietarios, con el concepto de la individualidad y de la independencia y fortificando así en los hombres el espíritu de previsión y de trabajo.

Prefiero, en vez de limitarme a pronunciar palabras de circunstancias, insistir en la solución de los problemas que en la actualidad se planteen para la provincia, y deseo insistir precisamente en estas regiones donde tengo la absoluta seguridad que la realización de estas ideas, deben encontrar el ambiente más propicio y en que la colonización extendida por la acción individual, será intensificada por la del estado en la forma expuesta.

Y espero y confío que desde estas regiones han de llegar las palabras y solicitaciones, para que estas iniciativas convertidas en ley, den los frutos que exigen y reclaman nuestras campañas, como compensación a lo mucho que han hecho y a lo que quieren hacer, en beneficio de la democracia, del bienestar material y del acervo moral de la provincia.

Horas difíciles como las que nos ha tocado actuar, horas en que sentimos en carne propia la ruda consecuencia de nuestras imprevisiones, horas que nos han hecho sentir la realidad más cruda, frente a la situación casi sin defensa en que se han encontrado los propietarios y trabajadores del campo, deben servir para concentrar el espíritu, mirar los errores pasados, rectificarlos y ponernos en la tarea decisiva de corregirlos y encauzar las corrientes de nuestra acción por sendas más propicias, racionales y justas.

Si la subdivisión de la tierra y la adquisición de pequeñas fracciones que puedan ser trabajadas por las familias, han de contribuir a la formación de una sociedad con las características que he expuesto, no lo es menos, que los hombres consagrados a otras actividades, necesitan también la acción del estado, en estas horas precisamente en que puede el esfuerzo de muchos años verse malogrado.

La situación actual ha traído como consecuencia los cambios de fortuna más rápidos e inesperados; de la opulencia se ha pasado a la miseria; de las situaciones formadas a base del ahorro y del sacrificio más estrecho, se puede pasar también a la indigencia, quedando malogrados y las economías hechas en largos años de labor.

Al amparo de las facilidades en el trabajo, del crédito y siguiendo la tendencia innata en el espíritu de un mejoramiento se han subdividido muchas tierras y centenares y millares de familias han formado su pequeño hogar, que solamente ellos saben lo que representa de sacrificios y privaciones.

Puede un día la falta de trabajo, la acción de acreedores impacientes, apresurar una liquidación y el amparo de una desvalorización intensa verse privados de la casa que levantaron como hogar y amparo de la mujer y de los hijos.

Contra esa posible situación el estado tiene que intervenir y es por ello que el P. E. ya en los primeros meses de su gestión proyectó y obtuvo de la Legislatura de la provincia la sanción de una ley que permite poner al resguardo de todas las acechanzas, el bien del hogar, la tierra del campo o de la ciudad, donde vive una familia, que debe ser el seguro techo contra todas las sorpresas y todas las vicisitudes que pudiesen sobrevenir.

La ley del hogar tiene sus antecedentes en la República en la sanción del Congreso del año 1917, vinculada a un proyecto de colonización, han fracasado en el país por falta de un plan y de conocimiento de las verdaderas necesidades rurales.

Santa Fe tiene su ley del hogar; está inspirada en las leyes americanas; no hay un solo estado de la gran república donde no exista la garantía para el bien de familia. Allí, el privilegio de la inembargabilidad que hemos copiado en Santa Fe, está acentuado perfectamente y puede decirse entonces que los que en esta provincia no tienen hoy su pequeña heredad asegurada contra todas las contingencias, es porque el espíritu de previsión falta en ellos y porque han mirado con indiferencia la aplicación de una ley destinada a producirles inmensos beneficios.

Los inmuebles urbanos y rurales cuya valuación no exceda de la suma de $ 10.000 y en donde las familias vivan o trabajen, están asegurados contra todo embargo. Para que el privilegio quede asentado, bastará que ante el juez de paz del lugar se acredite la existencia del predio como bien de familia: hecha esta comprobación se mandará al juez de primera instancia, quien deberá enviar al Registro general la nota para que quede inscripta como bien inembargable.

Hasta hoy, no obstante llevar de vigencia esta ley más de un año, no se sienten los beneficios de la misma.

Yo no sé si la indiferencia, el desconocimiento o sentimientos exagerados de responsabilidad, hacen que la misma no haya tenido el desarrollo y la aplicación que concebimos al proyectarla.

Más interesa por ello, y especialmente en esta zona de obreros, de pequeños propietarios, difundir los beneficios que tendrá su aplicación.

El estado tiene por sobre todas las cosas el interés de mantener los vínculos de familia, el sentimiento de la unidad, el es-

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

COMO SE COMETIO Y FUE DESCUBIERTO EL BARBARO CRIMEN OCURRIDO EN BERNA

LA PESQUISA SE REALIZO CON EXITO

Uno de los autores del crimen se halla prófugo aún

LA VICTIMA

En el pueblo de Berna, departamento General Obligado, perdura la impresión que ha causado el bárbaro asesinato del vecino Humberto Suárez. Crímenes de esta índole levantan la justificada indignación de todos. De allí que está explicado que el que nos ocupa constituya el tema obligado en aquella laboriosa población.

Hoy ampliamos nuestra información anterior con datos que nos ha remitido nuestro activo corresponsal en aquella localidad. Como se verá, estamos en presencia de un hecho delictuoso que demuestra la peligrosidad del autor y de sus cómplices. Pero esclarecido como está, no escaparán al castigo. Irán a la cárcel. La Justicia les aplicará la ley.

Un hogar deshecho —

La víctima Suárez contrajo enlace con Evarista Gutiérrez, hace ya tiempo. Los meses transcurrieron buenos para los dos. Ella, muchacha joven — tiene ?? años — no guardó la conducta necesaria. Y desde entonces comenzaron a andar mal. Diferentes caracteres hicieron que no se entendieran. Así ese hogar fué mal encaminado. Llegó un día en que entre ambos hubo una disputa. El hogar quedó destrozado. Ella se fué de la casa, ella era la culpable. Deshechó en esa forma el hogar, ella contaba con el apoyo de los suyos. Fué otro error de quienes tenían el deber de aconsejarla y señalarle el camino del bien. El padre de ella, Juan Espíndola, argentino, de 45 años, nada hizo para evitar que la muchacha con poca experiencia y mal aconsejada olvidara sus deberes.

En la estancia La Diamela

De lo que dejamos narrado arriba es rigurosamente exacto. La separación de Humberto Suárez y su esposa Evarista Gutiérrez de Suárez, hace ahora aproximadamente dos meses que se produjo. Ella se fué a La Diamela. Allí vivía con su padre Juan Espíndola, hombre rudo, hecho al trabajo, permitía todo lo que su hija casada hiciera. Mientras tanto el esposo había permanecido en jurisdicción de Berna. Como se verá en su soledad pensó en ella y creyó que debía traerla a su lado.

Los Criminales y la Policía



Juan Espíndola presunto asesino; Francisco Monzón (a) Ramón que lo secundó en la tarea de enterrarlo; Isidoro Gutiérrez, cómplice; el comisario de Berna, Sr. Pablo Zanone a quien se debe la captura de los reos y el auxiliar O. Soria que secundó a Zanone.

Una entrevista con su hermano —

Hace tiempo, siempre Humberto Suárez, pensaba en su esposa, llamó a su hermano Ricardo Suárez para conversar. Se realizó la entrevista de los dos hermanos. Se sabe que el primero le perguntó a Ricardo si tenía noticias de Evarista, le dijo que estaba cansado de andar solo y que le pedía que se trasladara a La Diamela y se entrevistara con Evarista pidiéndole que olvidara el pasado volviendo con él. El hermano le contestó que mejor sería que fuera personalmente, lo que aceptó.

Los dos hermanos trabajaban en el pueblo de Berna y tenían pensado dirigirse más al norte a continuar el trabajo, pero no quería Humberto irse sin llevar a su esposa. Fué así que los primeros días del mes de diciembre inició el viaje en busca de Evarista.

Aparece un hombre en escena —

La Diamela queda a una distancia de cuatro leguas de Berna. Llegó allí Humberto Suárez siendo recibido por el padre de su esposa, esto es, por Espíndola. Le habló con toda franqueza, pidiéndole lo ayudara para que Evarista volviera con él.

Hermano del Muerto

Nuestro corresponsal con Ricardo Suárez, hermano del muerto, quien denunció la desaparición de Huberto.

Le contestó Espíndola que volviera el día lunes — él fué un domingo — por la noche que haría lo posible por arreglar el asunto. Fué entonces que Humberto Suárez llegó a comprobar que su esposa mantenía relaciones ilícitas con Francisco Monzón, argentino de 22 años. Fué tal su desencanto que en un instante pensó irse y no volver más. Pero como había quedado de acuerdo, resolvió acudir a fin de saber qué le diría su suegro. En La Diamela era conocido el hecho de que Monzón alias Ramón, tenía por mujer a la esposa del nombrado Suárez.

La solución: matarlo —

Todo hace asegurar que mientras tanto el padre de Evarista se puso al habla con ella, y con Ramón Monzón, el amante y con Ponciano Gutiérrez, hermanastro de ella, y el hecho fué conocido por otro hermano de ella llamado Isidro Gutiérrez.

Fué el día 4 de diciembre cuando el crimen se cometió en forma brutal y bárbara en la forma siguiente, más o menos.

Penetró en la pieza del padre de su esposa la víctima Humberto Suárez. Una vez que estuvo en el interior Juan Espíndola le aplicó de atrás, a traición, un machetazo mortal en la cabeza, en la región occipital. Cayó allí el infortunado Humberto Suárez para no levantarse más. Estaba armado, pero no le dieron tiempo a que sacara su cuchilla. De haberlo logrado no lo asesinan.

Después lo degollaron —

Caído, ya muerto, Humberto Suárez, fué degollado con su misma cuchilla que le sacaron de la cintura. Lo degolló Ponciano Gutiérrez, el hermano de Evarista. De inmediato Espíndola, hombre criminal, llamó al amante de su hija y le dijo que le ayudara a enterrar el cadáver, expresándole que si se negaba lo mataría. Ante esa amenaza, dice Monzón que lo ayudó. El cadáver fué enterrado en los fondos de la casa del matador, a unos 20 metros, detrás de un corral.

Una ausencia sospechosa

Ya hemos dicho que Ricardo Suárez, hermano del muerto, estaba en antecedentes de que Humberto se había dirigido en busca de Evarista, a La Diamela. Al pasar los días y no regresar se inquietó. Y tal como lo hemos informado en nuestra edición, se presentó al comisario de policía de Berna, que es el activo funcionario Pablo Zanone, y radicó la denuncia del caso.

La investigación —

El comisario de policía señor Zanone, inició como lo hemos informado en la edición anterior la pesquisa. Fué discreta. A ello se debe que obtuviera pleno éxito, ya hemos dicho la forma cómo fué descubierto el bárbaro crimen. La policía procedió a la detención de todos los nombrados que fueron remitidos a la Jefatura de policía de Reconquista. Ellos son Juan Espíndola, Isidro Gutiérrez (menor), Evarista Gutiérrez de Suárez. La pesquisa iniciada y terminada con tanto éxito por el comisario Pablo Zanone ha sido comentada bien.

Un prófugo —

Cometido el crimen se dió a la fuga Ponciano Gutiérrez, que como lo hemos dicho, es el que degolló a Humberto Suárez. El Juez de Instrucción de Vera, tiene a su cargo el sumario y sólo falta la detención del nombrado para que estos delincuentes no escapen al castigo que merecen.

Los Criminales Buscando los Restos



Los sujetos Espíndola y Monzón cavando en el lugar que se encontraba enterrado Huberto Suárez.

Despues de Encontrar el Cadaver



Fotografía tomada después de haber sacado el cadáver.

Estuvo a Punto de Arder un Camión

Ayer estuvo a punto de incendiarse totalmente un camión de la cervecería Santa Fe. El hecho ocurrió en las siguientes circunstancias:

Circulaba por la calle 1o. de Mayo al norte cuando al llegar a la de Vera, el conductor notó que el motor se incendiaba. Solicitó los auxilios del Cuerpo de Bomberos. Salió una dotación e instantes después quedaba salvado del fuego, el camión.

El hecho fué completamente casual.

Pelearon como Buenos Parientes

Los ciudadanos Vicente Florentini y Américo Serrano han sido protagonistas de un incidente que terminó con un hecho de sangre. Se encontraron en la calle 4 de Enero 1038. Por cuestiones de familia —son parientes— sostuvieron una disputa a la que puso término Pedro Florentini, hermano del primero que también estaba allí. Agredió a Serrano aplicándole un puntapie que la policía informa le ha producido una lesión que puede ser de consecuencias.

Las autoridades policiales estando detenidos todos los nombrados. Se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno.

UN MENOR FUE HERIDO DE UNA PEDRADA POR OTRO

En momentos que se encontraba frente a su domicilio de la Boulevard Gálvez y calle Avellaneda, el menor Antonio Araoz, de 12 años, fué herido de una pedrada por otro menor que se dió a la fuga.

La herida es de carácter leve y le fué curada en la Asistencia Pública. La policía trata de dar con el menor agresor.

Robaron una bicicleta

El vecino David Marani, con domicilio en Pasaje Esquina Zuviria, fué víctima del robo de una bicicleta que había dejado frente al Mercado Central mientras penetró al interior para realizar una compra.

Denunció el hecho y la policía hace las averiguaciones y ha recomendado el secuestro de la máquina. La Comisaría sección 3a., dió cuenta al juez de instrucción en turno.